

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Reglamento de Participación Ciudadana
Fecha de Expedición o Publicación	24/11/2015
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Dirección General de Participación Ciudadana
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	No Aplica
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p>TÍTULO I De los Principios y Disposiciones Preliminares para la Gobernanza <i>CAPÍTULO I</i> De las Disposiciones Generales <i>CAPÍTULO II</i> De los Ciudadanos y Vecinos del Municipio <i>CAPÍTULO III</i> De las Entidades Gubernamentales <i>CAPÍTULO IV</i> De la Capacitación TÍTULO II De los Mecanismos de Participación Ciudadana <i>CAPÍTULO I</i> De las Disposiciones Comunes a los Mecanismos de Participación Ciudadana <i>CAPÍTULO II</i> De las Modalidades de los Mecanismos de Participación Ciudadana <i>CAPÍTULO III</i> Del Desarrollo de los Mecanismos de Participación Ciudadana bajo la Modalidad de Mesas Receptoras <i>CAPÍTULO IV</i> De los Convenios Metropolitanos, Intermunicipales e Interinstitucionales para la Participación Ciudadana <i>CAPÍTULO V</i> Del Plebiscito <i>CAPÍTULO VI</i> Del Referéndum <i>CAPÍTULO VII</i> De la Consulta Ciudadana <i>CAPÍTULO VIII</i> Del Presupuesto Participativo <i>CAPÍTULO IX</i> De la Ratificación de Mandato <i>CAPÍTULO X</i> Del Ayuntamiento Abierto <i>CAPÍTULO XI</i> De la Comparecencia Pública <i>CAPÍTULO XII</i> De los Recorridos Conjuntos <i>CAPÍTULO XIII</i> Del Debate Ciudadano y los Foros de Opinión <i>CAPÍTULO XIV</i> De las Asambleas Ciudadanas <i>CAPÍTULO XV</i> De la Audiencia Pública <i>CAPÍTULO XVI</i> De las Plataformas Virtuales <i>CAPÍTULO XVII</i> Del Cabildo Infantil <i>CAPÍTULO XVIII</i> De la Auditoría Ciudadana <i>CAPÍTULO XIX</i> De la Iniciativa Ciudadana</p>

REGISTRO DE REGULACIÓN

CAPÍTULO XX De los Proyectos Sociales
CAPÍTULO XXI De los Proyectos de Colaboración Ciudadana
CAPÍTULO XXII De los Proyectos de Aportación Colectiva
CAPÍTULO XXIII De las Acciones Ciudadanas
TÍTULO III De la Organización Social para la Participación Ciudadana
CAPÍTULO I De las Disposiciones Comunes a los Organismos Sociales para la Participación Ciudadana
CAPÍTULO II De la Asamblea Municipal de los Organismos Sociales para la Participación Ciudadana
CAPÍTULO III Del Consejo Municipal de Participación Ciudadana
CAPÍTULO IV De los Consejos de Zona para la Participación Ciudadana
CAPÍTULO V De los Consejos Territoriales de Participación Ciudadana
CAPÍTULO VI De los Consejos Sociales de Participación Ciudadana
CAPÍTULO VII De los Consejos Consultivos Ciudadanos
CAPÍTULO VIII De los Organismos de la Sociedad Civil
CAPÍTULO IX De la Participación Corresponsable de los Organismos Sociales en la Implementación, Ejecución y Evaluación de los Programas del Gobierno Municipal
CAPÍTULO X Delegaciones y Agencias Municipales
TÍTULO IV De la Organización Vecinal
CAPÍTULO I De las Generalidades de la Organización Vecinal
CAPÍTULO II El Proceso de Integración de las Organizaciones Vecinales, de sus Órganos de Dirección y su Renovación
CAPÍTULO III Del Reconocimiento de las Organizaciones Vecinales
CAPÍTULO IV De la Relación de la Organización Vecinal y el Municipio
CAPÍTULO V De la Revocación al Reconocimiento de Organizaciones Vecinales
CAPÍTULO VI De las Obligaciones de las

REGISTRO DE REGULACIÓN

	<p>Organizaciones Vecinales CAPÍTULO VII De las Facultades de las Organizaciones Vecinales CAPÍTULO VIII De las Asambleas de las Organizaciones Vecinales CAPÍTULO IX De las Reglas Particulares para los Condominios CAPÍTULO X De la Integración de las Federaciones CAPÍTULO XI De la Extinción y Liquidación de las Organizaciones Vecinales CAPÍTULO XII De los Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos TÍTULO V De las Disposiciones Finales CAPÍTULO I Del Registro Municipal de Organismos y Asociaciones Vinculados con los Procesos Ciudadanos CAPÍTULO II De las Infracciones y Sanciones CAPÍTULO III De los Medios de Defensa TRANSITORIOS</p>
Objeto de la Regulación:	<p>Establecer las bases de la participación ciudadana y sus procesos, como elemento fundamental para transitar a un régimen de gobernanza en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.</p>
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	<p>Participación Ciudadana</p>
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	<p>Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco</p>
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría Legal para el Ciudadano en Procesos de Representaciones Vecinales y Sociales - Iniciativa Ciudadana - Registro de Organismos de la Sociedad Civil u Organizaciones No Gubernamentales - Solicitud de Reconocimiento a las Organizaciones Vecinales <ul style="list-style-type: none"> a) Reconocimiento de Asociaciones Civiles con fines de Representación Vecinal como Organizaciones Vecinales b) Registro de Condominios como Organizaciones Vecinales c) Reconocimiento a Federaciones

REGISTRO DE REGULACIÓN

como Organizaciones Vecinales
d) Reconocimiento a Sociedades
Cooperativas como Organizaciones
Vecinales

- Expedición de Carta Estatus de Inexistencia de Organización Vecinal
- Emisión de Carta Estatus
- Asesorar a los Consejos Sociales en la Conformación de Proyectos en Beneficio de su Comunidad.
- Conformación de Comités de Vigilancia de Proyectos de Obra.
- Conformación de un Comité por Causa Recepción de Solicitud para la Designación de Consejeros Sociales.
- Solicitar la Presencia de un Coordinador Social a una Asamblea de Renovación de un Órgano de Dirección de una Organización Vecinal
- Procedimiento de Declaración de la Extinción de una Organización Vecinal
- Participar como Observador Ciudadano en el Proceso de un Mecanismo de Participación Ciudadana Directa
- Implementación de un Mecanismo de Participación Ciudadana
- Asesorar a los Consejos Sociales en la Conformación de Proyectos en Beneficio de su Comunidad
- Atención y Seguimiento a Peticiones de las Organizaciones Vecinales y Organismos Sociales
- Solicitar la Conformación y Renovación de Organismos Vecinales
 - a) Conformación de Asociación Vecinal
 - b) Conformación de Comité Vecinal
- Solicitud de Cartas de Solvencia Económica
- Gestión de Espacios Educativos
- Reporte Ciudadano (Atención Ciudadana)
- Carta de Anuencia
- Constancia de Domicilio
- Recepción y Vinculación de los Agentes y Delegados Municipales

REGISTRO DE REGULACIÓN

Inspecciones, Verificaciones o visitas
domiciliarias relacionadas con la regulación:

No Aplica